INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL DERECHO DE USO Y EXPLOTACIÓN COMERCIAL, DEL MÓDULO 315 DE LA NAVE DE POLIVALENCIA DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE Nº 11C/2025).

MERCAGRANADA, S.A.

Área Comercial

17 de junio de 2025

ANTECEDENTES

Con fecha 23 de abril se publicó el pliego de condiciones (Expediente nº 11C/2025), con un plazo de presentación de 30 días, es decir, para el 23 de mayo de 2025.

Una vez finalizado el plazo para la entrega, a fecha 23 de mayo de 2025, se había registrado la siguiente oferta.

Ofertante	Cliente	Nº Registro Entrada
1	ARROYO CAS SL	85

El día 26 de mayo a las 12:00h se procedió a la apertura de los sobres A y B en la mesa de contratación, según se pone de manifiesto en el Acta correspondiente.

Una vez analizada la documentación presentada, no se detecta documentación a subsanar. Por ello, se hace entrega del resto de documentación de los sobres A al área Comercial para la realización del informe técnico.

OBJETO DEL PRESENTE INFORME

El presente informe responde al análisis técnico de la oferta presentada para el derecho de uso y explotación comercial, del módulo 315 de la Nave de polivalencia de la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE Nº 11C/2025)

MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

METODOLOGÍA

Tal y como describe el Pliego de Condiciones, en el sobre A se incluirá la documentación relativa a la proposición técnica para valorar los siguientes criterios NO cuantificables económicamente para MG:

1. Plan de Negocio o Memoria sobre la actividad que se pretende desarrollar: (**Máximo 40 puntos**)
   a. Valoración de Solvencia Técnica. A través de años de experiencia en el sector (1 pto. por cada año de experiencia hasta un máximo de 10 ptos.)
   b. Servicios de valor añadido (hasta 10 ptos, 2 ptos por cada servicio).
   c. Certificados de calidad (hasta 5 ptos, 1 pto por cada certificado).
   d. Innovación e implantación de nuevas tecnologías (hasta 10 ptos, 2 ptos por cada innovación/implantación). Descripción detallada.
   e. Plan de Seguridad de las instalaciones (hasta 5 ptos).

2. Aspectos Sociales: (**Máximo 30 puntos**)
   a. Generación/conservación empleo (*con un máximo de 20 puntos*):
      1. Trabajadores con contrato en modalidad indefinida 4 puntos/trab.
      2. Trabajadores con contrato en modalidad temporal[1]: 2 puntos/trab.
   b. Igualdad[2]: Integración de la perspectiva de género en la propuesta presentada y/o disponer del reconocimiento como entidad colaboradora en igualdad de mujeres y hombres previsto en el artículo 41 de la Ley 4/2005, de 18 de febrero, para la Igualdad de Mujeres y Hombres. *(5 puntos)*.
   c. Empresas con contratos o compromisos de contratación de personas en exclusión social o capacidades diferentes[3] *(5* ptos, 1 pto por cada contratación*)*.

3. Aspectos ambientales: (**Máximo 10 puntos**)
   a. Plan de gestión de residuos y contaminación (hasta 5 ptos)
   b. Eficiencia energética[7] (hasta 5 ptos).

MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

Aclaraciones para valorar:

[1] Los autónomos se considerarán con la misma puntuación que los temporales ya que la facilidad de desvinculación es similar.

[2] Se considerará el total de la puntuación si el titular/dueño es mujer. Para los diferentes porcentajes se considerarán los siguientes intervalos:

- Entre 0% y 15% de mujeres en la plantilla – 2 puntos
- Entre 16% y 25% de mujeres en la plantilla – 3 puntos
- Entre 26% y 40% de mujeres en la plantilla – 4 puntos
- Más de 40% de mujeres en la plantilla – 5 puntos

[3] No se considerará "exclusión social" los siguientes casos:

- Mayores de 55 años que estuviesen ya en plantilla.
- Personas con nacionalidad o procedencia distinta a la española.
- Menores de 30 años.

MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

EVALUACIÓN CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMATICA O MEDIANTE FÓRMULA DE LAS OFERTAS

OFERTANTE 1

a. Plan de Negocio o Memoria sobre la actividad que se pretende desarrollar:

i. Valoración de Solvencia Técnica.

Descripción de la actividad a desarrollar, centro de operaciones para reparaciones y servicio técnico de sistemas de refrigeración alimentaria.

5 puntos

ii. Servicios de valor añadido

- Productos ecológicos (2 ptos)
- Reparto a domicilio (2 ptos)
- Km 0 (2 ptos)
- Venta por WhatsApp (2 ptos)

8 puntos

iii. Certificados de calidad

- No aporta

0 puntos

iv. Innovación e implantación de nuevas tecnologías

0 puntos

- No aporta

v. Programa de mantenimiento de instalaciones

- No aporta

0 puntos

b. Aspectos Sociales:

i. Generación/conservación empleo

- Contrato Indefinido: 2 trabajadores
- Contrato temporal: 0 trabajador

8 puntos

ii. Igualdad:

Mujeres en plantilla: 1

5 puntos

iii. Empresas con contratos o compromisos de contratación de personas en exclusión social o capacidades diferentes.

- No aporta.

0 puntos

c. Aspectos ambientales:

i. Plan de gestión de residuos y contaminación

- No aporta

0 puntos

ii. Eficiencia energética

- No aporta

0 puntos

Criterios cuantificables económicamente:

No aporta.

0 puntos

Resumen Ofertante 1	Máximos	Puntuación
Plan de Negocio o Memoria de actividad	13	
Aspectos Sociales	13	
Aspectos ambientales	0	
Criterios cuantificables económicamente	**0**	
TOTAL	**26**	

RESUMEN RESULTADOS

Ofertante	Ofertante	Plan de Negocio o Memoria de actividad	Aspectos Sociales	Aspectos ambientales	Criterios cuantificables económicamente	**TOTAL**
1	ARROYO CAS SL	13	13	0	**0**	**26**

MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

Fdo. Asesora Comercial

Manuela Cabezas Amurgos